

## ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE - DOS MIL DIECIOCHO. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico "Doctor Oscar Antonio Fernández", a las once horas con treinta minutos del día viernes quince de junio de dos mil dieciocho, convocados por el señor Presidente del mismo, JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES. Se encuentra ausente el consejero LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ por tener que atender otros asuntos urgentes, extraordinarios e indelegables de carácter laboral; ausente también el COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA representante del señor Director General de la PNC ante el Consejo Académico por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL UNO Y OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE INVESTIGACIÓN PRESENTADA POR ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTICUATRO DEL NIVEL BÁSICO. 2. ANÁLISIS DE COYUNTURA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. II. APROBACIÓN DE AGENDA. Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, ACUERDA: Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL UNO Y OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO. Después de haber leído las actas, el Consejo Académico ACUERDA: Aprobarlas por unanimidad, por lo que procedieron a sus firmas. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE INVESTIGACIÓN PRESENTADA POR ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTICUATRO DEL NIVEL BÁSICO. Se dio lectura al memorando DSI 132-06-2018 emitido por la Subcomisionada Ana Chévez, Jefa del Departamento de Selección e Ingreso, por medio del cual remite escrito presentado por el aspirante de

Art. 19 d) LAIP Art. 19 d) **LAIP** 

. 2. ANÁLISIS

DE COYUNTURA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. El Consejo Académico emitió sus opiniones sobre temas de actualidad relacionados a la seguridad pública y otros. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. Convocatoria reunión Ministro de Justicia y Seguridad Pública. Informó que el señor Ministro convocó al Director General de la PNC y su persona a reunión trabajo con la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa, a desarrollarse el diecinueve de junio de dos mil dieciocho, en la que se discutirá una moción presentada por el Diputado Mario Ponce en el sentido que se

> Art. 19 b) **LAIP**

Sesión 15 de junio de 2018

No habiendo nada más que hacer constar, a las catorce horas con treinta minutos de este día, se da por

finalizada la presente acta que para constancia firmamos

Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Mtra. Catalina Machuca de Merino

Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga

rancisco Elías Valencia

Lic. Ricardo Salvador Martínez